

La memoria en la calle. Las luchas por los derechos como “marca” identitaria de Rosario

María Clara Musante (*)

Resumen: El presente trabajo tiene como finalidad analizar, desde la perspectiva de los estudios culturales urbanos, un programa municipal de memoria desarrollado en la ciudad de Rosario entre diciembre de 2019 y 2023. El *Programa de Señaléticas de Marcas de Memoria* fue creado por la Dirección General de Derechos Humanos y Memoria, perteneciente a la Secretaría de Género y Derechos Humanos, con el objetivo de visibilizar en el espacio público las memorias de las luchas por derechos políticos, sociales y culturales de la ciudad mediante la colocación de marcas físicas en distintos puntos del territorio, según los fundamentos del Decreto N° 1269/2021. La iniciativa, gestada en el marco de la pandemia de Covid-19 a principios de 2020, se despliega en dos escenarios, el espacio físico de la calle, donde se instalan las marcas en las que se brinda una breve descripción sobre hitos, actores y sitios relevantes de la memoria urbana, y el espacio virtual, en la web municipal, donde se accede al sitio del Programa de Señalética de Marcas de Memoria, un mapa interactivo en el que se geolocalizan y visibilizan las señaléticas en el plano de la ciudad. El caso de análisis nos permite abordar lo urbano desde la perspectiva de los imaginarios, poniendo el foco en la relación de lo espacial y lo social, y en especial la articulación de lo simbólico y lo material, en la configuración social de la memoria de la ciudad como “marca” identitaria. En este proceso de señalamiento de las “huellas” de la memoria en el territorio van a participar diversos agentes, Estado local, instituciones, organizaciones, grupos y colectivos, cuyas prácticas, imaginarios y relaciones de poder establecen el horizonte de posibilidad de estas acciones de señalización, sus conflictos y limitaciones.

Palabras clave: memoria – derechos humanos – ciudad – identidad – marcas

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 354 y 355]

(*) Universidad Nacional de Rosario

Es licenciada en Comunicación Social por la UNR y se desempeña como docente de Lenguajes I y Lenguajes III en la misma carrera. Cursa la Maestría en Estudios Culturales Virtual de la UNR. Trabajó en el área de comunicación de la Secretaría de Igualdad, Género y Derechos Humanos de la Municipalidad de Rosario y, desde 2019 a 2023, integró la Dirección General de Derechos Humanos y Memoria municipal. En su labor profesional ha abordado problemáticas vinculadas al género, la diversidad, la memoria y los derechos humanos. Se dedica al análisis de los discursos y la comunicación política.
cahiamusante@hotmail.com

Introducción

El Programa de Señaléticas de Marcas de Memoria⁰¹ fue desarrollado por la Municipalidad de Rosario entre diciembre de 2019 y 2023. Creado por la Dirección General de Derechos Humanos y Memoria, perteneciente a la Secretaría de Género y Derechos Humanos, en articulación con Secretaría de Planeamiento y la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, tuvo como objetivo visibilizar en el espacio público las memorias de las luchas por derechos políticos, sociales y culturales de la ciudad.

La iniciativa, gestada en el marco de la pandemia de Covid-19 a principios de 2020, se despliega en dos escenarios: por un lado, el espacio físico de la calle, donde se instalan las señaléticas urbanas en las que se hace referencia a hitos, actores y sitios relevantes de la memoria. Y, por el otro, el espacio virtual del mapa -alojado en el sitio Web municipal, donde se accede a los contenidos del programa- donde se geolocalizan y visibilizan las señaléticas en el plano digital de la ciudad.

El caso de análisis nos permite abordar lo urbano desde la perspectiva de los imaginarios, poniendo el foco en la relación de lo espacial y lo social, y en especial la articulación de lo simbólico y lo material, en la configuración de la memoria de la ciudad como “marca” identitaria. En este proceso de señalamiento de las huellas de la memoria en el territorio van a participar diversos agentes, Estado local, instituciones, organizaciones, grupos y colectivos, cuyas prácticas, imaginarios y relaciones de poder establecen el horizonte de posibilidad de estas acciones de señalización, sus conflictos y limitaciones.

Siguiendo la perspectiva de Lefebvre, la producción social de lo urbano en esta ocasión se analiza desde la noción de “espacio concebido” (2013, p. 97), es decir, a partir de las herramientas, proyectos e intervenciones provenientes del ámbito político que va a delinear desde arriba el mapa de la memoria sobre un territorio denso, caótico y conflictivo. Esta mirada que podemos caracterizar como técnica, distante y racionalista, se va a centrar en las acciones y políticas públicas desarrolladas en la ciudad como una totalidad organizada. “La ciudad-panorama es un simulacro ‘teórico’ (es decir, visual), en suma un cuadro, que tiene como condición de posibilidad un olvido y un desconocimiento de las prácticas”, afirma Michel De Certeau (2008, p. 105).

En este sentido, el enfoque de los imaginarios urbanos desde la “ciudad concebida” tiene como objetivo primordial “indagar en las discursividades imaginarias de las ciudades yuxtaponiendo esas significaciones a los procesos históricos y culturales de la ciudad” (Vera, 2019, p. 19). Como plantea la investigadora, se trata de rastrear un conjunto de herramientas, artefactos y discursos dispersos, de fragmentos en apariencia inconexos, que permiten vislumbrar los imaginarios de una época, al tiempo que tienen “implicancias materiales, simbólicas, políticas e históricas” (p. 20).

Pero si bien lo distinguimos a nivel analítico, su abordaje no puede aislarse de la experiencia material e histórica de los ciudadanos o habitantes que viven y transitan por la ciudad, desde la perspectiva de la ciudad vivida, ni de la dimensión simbólica del espacio y las producciones culturales que nos permiten atisbar los imaginarios y las representaciones sociales que circulan y sostienen las prácticas de los sujetos, en tanto ciudad percibida (Vera, 2019).

Pensar la ciudad en su “dimensión significacional” (p. 16) como invita el abordaje propuesto supone analizar el entramado de sentidos y representaciones que se anudan en ese trabajo de inscripción de la memoria en el espacio, entendido como un texto, más precisamente como un mapa, que pretende ser leído e interpretado a partir de ciertas referencias y coordenadas. Un trabajo que, como plantea Elizabeth Jelin, supone la intervención de múltiples emprendedores que luchan en el espacio público por establecer su versión del pasado y en el que, por supuesto, “los agentes estatales tienen un papel y un peso central para establecer y elaborar la ‘historia/memoria oficial’” (2002, p. 40).

Algunas de las claves que orientan el recorrido del mapa es la idea de señalar “las luchas por derechos”, es decir, lo que se pone en valor y visibiliza en el paisaje urbano son aquellos sitios, acontecimientos y actores ejemplares en tanto implicaron luchas que, desde la visión estatal, permitieron la ampliación de derechos no solo políticos sino también económicos, sociales y culturales. En este sentido, se retoma de Todorov la distinción entre memoria ejemplar y memoria literal, en tanto la primera “permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar de las lesiones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día y separarse del yo para ir hacia el otro” (Todorov, 2008, p. 52).

Durante el segundo mandato del intendente Pablo Javkin, reelecto en diciembre de 2023, el Programa de Señalética de Marcas de Memoria fue discontinuado. Esto se dio en el marco de un contexto nacional, a partir del triunfo electoral de Javier Milei como presidente, de franca retracción de las políticas de memoria y de derechos humanos y de reivindicación en el discurso oficial de posiciones negacionistas respecto al proceso genocida vivido durante la última dictadura cívico militar. Por ende, si bien el contenido del programa sigue online en la Web municipal, el mapa digital está fuera de servicio y ya no se realizaron nuevas señalizaciones, ni se actualizaron sus contenidos.

La reflexión sobre lo acontecido en torno a este programa -que articuló a organismos de derechos humanos, sindicatos, organizaciones sociales, universidad y Concejo municipal, entre otros- nos permite abordar las diferencias, los conflictos y las tensiones que se evidencian entre las memorias de la ciudad y cómo ésta es concebida, vivida e imaginada, en tanto campo relacional de significaciones sociales.

Mapear las “huellas” de memoria de la ciudad

En diciembre de 2019 el ex Instituto de la Mujer se convierte en Secretaría de Género y Derechos Humanos, elevando su rango institucional, y en su interior se crea la Dirección General de Derechos Humanos y Memoria, a cargo de Alicia Gutiérrez. En los primeros meses de gestión, una de las acciones principales llevadas adelante desde el área de Memoria, en el marco de las medidas restrictivas implementadas por la pandemia de Covid-19, fue un relevamiento, identificación y selección de marcas de memoria de la ciudad y su localización, distribución y visualización en un mapa digital, utilizando como herramienta la aplicación Google Maps.

Llamado Mapa de Marcas de Memoria de Rosario,⁰² este dispositivo contiene más de 200

entradas o ítems en los que se incorporó material documental, fotográfico y audiovisual (ver figura 1). El mismo se encuentra organizado a partir de un menú conformado por 10 categorías, identificadas por íconos: Sitios y espacios de memoria señalizados y por señalar, Baldosas por la memoria, La memoria en la calle, La historia en el nombre, Placas recordatorias, Marcas de memoria, Memorias situadas, Acciones colectivas, Intervenciones artísticas y Justicia en presente. Al clickear en cada ítem se despliega sobre el margen izquierdo un texto explicativo y una galería de imágenes. De esta manera, los usuarios pueden experimentar una visión simultánea de estas marcas en el plano de la ciudad y navegar a través de las diferentes categorías propuestas.

La confección de esta herramienta digital tuvo como objetivo, en primer lugar, hacer una recopilación de las marcas de memoria de la ciudad, entendiendo con esto a las expresiones institucionales, territoriales y simbólicas sobre el pasado “producidas por actores y movimientos sociales diversos y por políticas estatales que responden a las demandas de estos actores sociales” (Jelin, 2013, p. 1). En este sentido, abarca un amplio espectro que va desde el emblemático Museo de la Memoria de Rosario, situado en el edificio donde funcionó el Comando del II Cuerpo del Ejército, responsable de la planificación de la represión ilegal en seis provincias argentinas durante la última dictadura (que encontramos en la categoría “Sitios de Memoria Señalizados y a Señalizar”); pasando por una experiencia artístico-política como Tucumán Arde de fines de los sesenta (en “Intervenciones artísticas”) o el mural dedicado a David Campos y Emanuel Medina, dos jóvenes víctimas de la violencia institucional (en “Acciones colectivas”); hasta la Marcha Ni una menos de 2015 contra la violencia de género, organizada por el movimiento feminista (en “Justicia en el presente”).

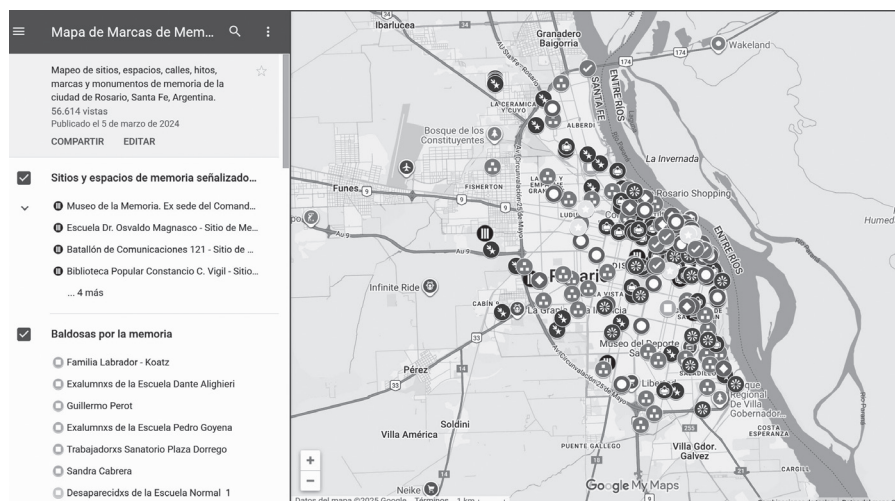


Figura 1. Mapa de Marcas de Memoria de Rosario. Fuente: Programa Señalética de Marcas

de Memoria. Recuperado de: <https://bit.ly/3NT5ONM>

Como explica la coordinadora de Memoria de la Dirección General de Derechos Humanos y Memoria, Cecilia Vallina (citada por Buchara, 2020), se advierte un criterio amplio de selección que tiene como eje un mapeo de las “huellas visibles e invisibles” de las luchas políticas, sociales, obreras y estudiantiles por derechos en la ciudad, entre fines del siglo XIX hasta la actualidad, en las que conviven diferentes materialidades y temporalidades sin solución de continuidad. Más que el registro documental o la indagación rigurosa en términos científicos, el Mapa de Marcas de Memoria propone un primer acercamiento a esas marcas físicas y simbólicas, su clasificación y visibilización y la conformación de un archivo visual realizado desde el punto de vista de lo gubernamental, en diálogo con diferentes actores involucrados con la problemática.

En este sentido, su proceso de construcción mostró la vocación de “abrir el juego” a la participación a través de la convocatoria a enviar contenido, consultas o sugerencias vía mail, como así también por medio de la organización de reuniones con instituciones, organismos, grupos, investigadores, profesionales y particulares vinculados a la militancia y el estudio de la memoria y los derechos humanos. Estos encuentros que se llevaron adelante mayormente de forma virtual (en el marco de las restricciones a la circulación durante la pandemia) y los materiales aportados por diferentes archivos públicos y privados permitieron no solo enriquecer y acrecentar el Mapa de Marcas de Memoria, sino también colaborar en la definición, diseño e implementación del Programa de Señalética de Marcas de Memoria.

Rosario: La “Barcelona” argentina

El Programa de Señalética de Marcas de Memoria, desde marzo de 2021 y durante los cuatro años siguientes, señaló 33 marcas de memoria en distintos barrios de los cinco distritos de Rosario. Las mismas fueron seleccionadas a partir del relevamiento llevado adelante previamente con el Mapa de Marcas de Rosario, de los intercambios con diferentes actores que participaron de su armado y de los requerimientos de diferentes áreas y niveles del Estado local, como el Concejo Municipal.

Es importante mencionar, además, que este programa toma como antecedente y modelo un proyecto de señalización de lugares relativos a la memoria democrática de Barcelona⁰³ (España), iniciado en enero de 2016 por el Comisionado de Programas de Memoria, a cargo de Ricard Vinyes entre 2015 y 2019, durante la primera gestión de Ada Colau. El investigador fue invitado por la Dirección General de Derechos Humanos y Memoria de Rosario a participar de un encuentro virtual con el fin de compartir experiencias y conocimientos respecto al trabajo de marcación de “aquellos lugares que merecen ser explicados —o marcados— con más o menos intensidad porque en ellos se ha producido algún acontecimiento vinculado a la ampliación de las cuotas de igualdad social, cultural, política o de género, para transmitir a la ciudadanía este legado de esfuerzo y ejemplari-

dad” (Ajuntament de Barcelona, s. f.).

Más allá de la similitud que se advierte entre los fundamentos que sostienen ambas políticas públicas de señalización, donde el acento se coloca en aquellos sitios, hechos o protagonistas que posibilitaron la ampliación de derechos, lo que se destaca sobre todo es la elección de Barcelona como ciudad a la que se pretende emular. Esta relación de parentesco establecida con la capital de la comunidad autónoma de Cataluña tiene una larga tradición que se nutre en procesos históricos comunes. Se trata en ambos casos de centros urbanos industrializados, conformados entre fines del siglo XIX y principios del XX, que se han caracterizado por el fuerte crecimiento del proletariado y la movilización obrera. La confrontación política va de la mano de la creación y desarrollo de las sociedades de resistencia que utilizaron la huelga como principal método de lucha.

El libro del historiador Ricardo Falcón llamado precisamente *Rosario: la Barcelona argentina* se centra en uno de los periodos de mayor conflictividad obrera de la ciudad, entre 1901 y 1907, y lo compara con la fuerte agitación social y el rol protagónico del anarquismo en la ciudad española, al tiempo que analiza la participación de los diversos actores involucrados: obreros, la élite corporativa y el gobierno municipal (Gluck, 2006). La frase del título se le atribuye a dirigentes socialistas porteños en el marco de las huelgas y protestas organizadas por el movimiento obrero en Rosario en 1901, como respuesta al asesinato del trabajador Cosme Budislavich a manos de la policía, considerado el primer mártir obrero. En este sentido, vale la pena destacar que dos de los últimos carteles colocados por el Programa de Señaléticas de Marcas de Memoria, en junio del 2023, están dedicados a dos militantes anarquistas. Una de las calles lleva el nombre de Joaquín Penina, el obrero detenido y fusilado por la policía tras el Golpe de Estado de 1930, en las barrancas del Arroyo Saladillo. La otra homenajea a Luisa Lallana, trabajadora anarquista de 18 años que murió, en 1928, a causa del disparo de un “rompehuelga” mientras repartía volantes en apoyo de la medida de fuerza de los estibadores del puerto. La procesión que acompañó el féretro movilizó a miles de personas en el centro de la ciudad.

Aquí es interesante focalizar en la dimensión identitaria de los imaginarios de la ciudad concebidos como entramados de sentido socialmente construidos que “constituyen visiones del mundo, maneras de vivir, de sentir, de pensar y de proyectar la ciudad y lo urbano; implican deseos, creencias, valores, mitos, relatos de lo que fue, es y debería ser la ciudad” (Vera, 2019, p. 22). Por eso, dice la investigadora, pertenecen al ámbito de lo afectivo, de lo emocional, de lo inconsciente, de lo no racional aunque se despliegue asimismo en el plano intelectual. En este sentido, es posible interpretar al Programa de Señalética de Marcas de Memoria como encarnación o representación de estos imaginarios urbanos en los que se anudan deseos, fantasías, esperanzas y creencias sobre el pasado, el presente y el futuro de la ciudad; parte del arsenal de artefactos que materializan y consolidan sus sentidos compartidos, el suelo común, aquello que va definiendo una imagen de sí misma, en lo que aspira o pretende convertirse, es decir, su identidad urbana.

En el proceso de configuración de dicha identidad una de las estrategias es la de imitación, “que consiste en seleccionar las ciudades a las cuales se quiere ‘copiar’, sobre las cuales se construyen las imágenes ideales, aquellas que representan los sueños y los deseos de la sociedad a la cual se aspira” (Vera, 2019, p. 27).

En este caso, tomar a Barcelona como su alter ego marca en el plano simbólico una continuidad que se articula no sólo con el proceso de las primeras décadas del siglo XX, vinculado a las luchas obreras encabezadas por el movimiento anarquista, sino también con los modelos de gestión de los sucesivos gobiernos socialistas de Rosario, entre 1989 y 2019. Durante las intendencias de Hermes Binner y Miguel Lifschitz, se implementaron planes de transformación urbana, al igual que en la ciudad catalana, que modificaron de manera estructural los espacios públicos y el diseño urbano de la ciudad, como así también políticas públicas en áreas claves, como salud, desarrollo social, educación y cultura, que fueron reconocidas a nivel internacional y permitieron el acceso a derechos básicos a amplios sectores de la población.

Además, este plan por el cual se llamó a Rosario “la Barcelona argentina” fue llevado adelante en un contexto de profundización de las recetas neoliberales en boga en Argentina y en el mundo en plena década de los noventa. Si bien las políticas públicas municipales, en sintonía con su visión progresista, parecían dirigirse en la dirección contraria, las mismas se van inscribir dentro del nuevo paradigma de tipo empresarial de gobernanza urbana vigente en la época. Un modelo patrocinado por las entidades multilaterales de crédito que llevó adelante “con éxito” la ciudad de Barcelona, entre otras, y que promueve como sus puntos centrales la asociación público-privada, el marketing territorial y las nuevas formas de promoción local (Theodore, Peck y Brenner, 2009).

Esa imagen de ciudad creativa, integrada y moderna, descentralizada e interconectada, motor del desarrollo económico de la región, volcada al río, que se concibió como centro geopolítico y como “puerta y puerto del Mercosur” en los planes estratégicos elaborados, estaba en claro retroceso para el 2020. El Programa de Señalética de Marcas de Memoria se despliega en un contexto donde se perciben, luego de tres décadas de administraciones socialistas, las consecuencias simbólicas y materiales en el territorio urbano de la implementación de este modelo de gobierno y de proyectos que se caracterizan por la fuerte injerencia de los intereses empresariales y del capital financiero.

Y más allá de los “logros” conseguidos en cuanto al acceso a derechos, la promoción de la cultura y la participación ciudadana, la jerarquización del espacio público y los procesos de descentralización municipal, se hace evidente el crecimiento desigual entre las diferentes zonas de la ciudad, con una clara tendencia a privilegiar el centro y la franja del río por sobre los barrios en la distribución de inversiones, servicios e infraestructura y “una segregación espacial de los sectores sociales de menores ingresos (Brizuela, 2015, p. 301)”. Como señala Roldán, Pascual y Vera: “el espacio público, en tanto nuevo concepto fetiche de la planificación y la gestión urbana global, se convirtió en una especie de simulacro progresista para un modernismo reaccionario de la gestión y la cultura urbanas” (2015, p. 15).

Los tipos de marcas: entre el mapa y el paisaje

El Programa de Señaléticas de Marcas de Memoria, en su intención expresa de “visibilizar en el espacio público las memorias de las luchas por derechos políticos, sociales y cultura-

les de la ciudad” (Municipalidad de Rosario, s. f.), va a operar en dos niveles: el mapa y el paisaje. Por un lado, constituye un mapa digital en el que se geolocaliza y visibilizan en el plano las señaléticas colocadas en los distintos puntos de la ciudad. La idea del mapa “es la visión simultánea de un territorio cuya percepción directa es imposible por definición” (Corboz, 2005, p. 30), visión panorámica, distante y objetual. Representa su forma y sus elementos a escala, lo que permite mostrar las acciones pensadas para ese territorio, creando la “ilusión peligrosa”, dice el autor, de que son reversibles u homologables.

Al mismo tiempo, el programa opera en el espacio urbano en tanto paisaje -calles, edificios, instituciones y plazas- donde se instalan las señaléticas urbanas, carteles en los que se brinda una breve descripción sobre los hitos, protagonistas y sitios relevantes de la memoria, contenidos explicativos que buscan favorecer su circulación, “democratización y accesibilidad” (Municipalidad de Rosario, 2021). Cada señalización es acompañada de un acto público en el que participan instituciones, organizaciones y actores vinculados a la historia de esa marca. En el paisaje “lo que cuenta no es tanto su ‘objetividad’ sino el valor que se atribuye a su configuración. Este valor es y no puede ser otra cosa que cultural” (Corboz, 2005, p. 32).

En el mapa las marcas se encuentran organizadas y distribuidas según el distrito al que correspondan e identificadas con el color verde, si ya fueron señalizadas, y con el naranja si están pendientes o en proceso de señalización (ver figura 2).



Figura 2. Mapa digital del Programa de Señalética de Marcas de Memoria. Fuente: Programa Señalética de Marcas de Memoria. Recuperado de: <https://www.rosario.gob.ar/inicio/programa-senaletica-de-marcas-de-memoria>

El dispositivo integra y coloca en un plano de igualdad a las diversas huellas de memoria más allá de sus diferencias materiales y temporales. Por un lado, “marcas descentralizadas que irrumpen en la vía pública y nos traen fragmentos de historias particulares (sean individuales o grupales), tales como placas o baldosas” (Messina, 2019, p. 61). Y, por el otro,

"sitios" que aspiran a centralizar un relato integral sobre el pasado, al tiempo que requieren ser visitados y recorridos por el público, como son los museos y espacios de memoria. Es el propio programa y su visión de conjunto el que conecta esos fragmentos dispersos, marcas y sitios de memoria, y va configurando un relato común y estableciendo una suerte de continuidad temporal que recupera acontecimientos y protagonistas tan disímiles y le da un marco de sentido vinculado a las luchas por derechos.

Pero si bien el mapa, desde su visión panorámica, integra e iguala todas esas marcas diversas distribuyéndolas en el plano de la ciudad, es posible advertir desde una mirada más próxima al territorio y sus notables diferencias socio-históricas algunas recurrencias en cuanto a los tipos de marca, su contenido y ubicación. Una distinción que se reconoce a simple vista es la mayor presencia de estas en el distrito centro, que va de la mano no solo con su posición privilegiada como centro del poder político-económico de la urbe, donde se encuentra el casco histórico, las principales dependencias del aparato estatal y la mayor concentración de población, sino también las características distintivas que dichas marcas tienen con respecto a las de los otros distritos.

En estos casos, siguiendo la propuesta de clasificación de Messina (2019), se trata de marcaciones de "sitios auténticos", lugares que han sido escenario o testigo de los acontecimientos que se narran. "El criterio de distinción recae en cómo se entretujan acontecimientos históricos y lugar de emplazamiento. Toma protagonismo aquí la dimensión material representada por los vestigios, las ruinas y los restos como dadores de una autenticidad que, como sabemos, es siempre del orden del efecto" (Messina, 2019, p. 60-61). Aquí la marca se asocia más cabalmente a la noción de "huella" o índice, en la clasificación peirceana del signo (Peirce, 1987), de contigüidad física o relación causal con el objeto que representa.

Un ejemplo de huella es la Primera Casa de los Organismos de Derechos Humanos, lugar donde funcionó, desde 1977, la filial Rosario de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y, desde 1978, la sede de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales. En 2008 fue declarada sitio histórico municipal por el Concejo Municipal con la colocación de una placa homenaje. "En este edificio de dos plantas comenzaron a reunirse madres y padres que buscaban a sus hijos desaparecidos por la dictadura cívico militar", sostiene el texto explicativo que acompaña la entrada de esta marca señalizada en 2021, en un acto en el que sobrevivientes, familiares e integrantes de organismos de derechos humanos pudieron ingresar a este edificio ubicado en pleno centro de la ciudad, en el que hoy funciona otra institución, subir por sus escaleras, recorrer sus habitaciones y rememorar parte de lo vivido.

Por el contrario, la mayoría de las señalizaciones efectuadas en la periferia corresponden a nombres de calles, espacios públicos o instituciones que fueron otorgados o modificados por iniciativa de la ciudadanía u organizaciones de la sociedad civil a través del Concejo Municipal u otros programas municipales. Un ejemplo es la calle Graciela Lo Tufo (distrito norte), proyecto promovido por Sadop en memoria de la maestra, militante política y gremial secuestrada y desaparecida por la dictadura en 1977. En muchos de estos casos, se refieren a personas que no son conocidas por las vecinas y los vecinos de los barrios cuyas calles, paseos o centros de salud llevan sus nombres. Es lo que sucedió con un grupo de calles del barrio Techitos Verdes, del distrito oeste, al que se le había otorgado los nombres

de ex combatientes por ordenanza en 2002 y que fue señalado el 2 de abril de 2021, en conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos de la Guerra de Malvinas, junto al Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Rosario y a Generación Malvinas, la asociación que nuclea a sus hijos e hijas. En estas señaléticas se busca reponer las historias de vida de las personas homenajeadas o su participación en acontecimientos que justifican su incorporación al programa.

Se trata de marcas nuevas, es decir, creadas específicamente para que funcionen como vehículo o anclaje material de las memorias en la textura urbana; y al mismo tiempo de marcas "símbolo", cuya ligazón con el objeto es establecida por convención, es decir, a través de una regla o "asociación de ideas general" (Peirce, 1987). Se advierte, además, la decisión política de que muchas de las calles y paseos señalizados o a señalar correspondan a nombres de mujeres reconocidas por su contribución o participación en el proceso de ampliación de derechos, como Virginia Bolten, militante anarquista y pionera en la lucha feminista que fue parte de la organización del primer acto del 1 de mayo en la ciudad, en 1890, y una de las responsable del periódico *La voz de la mujer* publicado en 1889.

Esto se debe a que el programa de Marcas de Memoria, al igual que lo sucedido con el Mapa de la memoria democrática de Barcelona, identificó una deuda histórica con las mujeres por la desigual designación de calles con sus nombres. En Rosario, según datos cartográficos municipales, del total de arterias (2.233), sólo 117 le rinden homenaje a mujeres, es decir, un 6,3 por ciento (La Capital, 2024). Es por eso que se buscó resaltar su protagonismo en la historia de la ciudad, no solo como grupo o colectivo, sino también en su individualidad. El rasgo distintivo de la señalética colocada en la calle Madres de Plaza 25 de Mayo (ver figura 3) es el hecho de que recupera e inscribe los nombres y apellidos de las 31 integrantes que, en distintos momentos históricos, participaron de esta organización local pionera en la lucha por los derechos humanos. Es interesante destacar que este nombre fue otorgado por ordenanza municipal en 2005, a partir de la iniciativa de la estudiante de primaria, Ana Ramón, luego de advertir que ninguna calle de la ciudad le rendía homenaje.



Figura 3. Señalética de la calle Madres de la Plaza 25 de Mayo. Fuente: Programa Señalética de Marcas de Memoria. Recuperado de: <https://www.rosario.gob.ar/inicio/programa-señalética-de-marcas-de-memoria#calle-madres-de-plaza-25-de-mayo>

De esta manera se va a trazar simbólicamente una línea que une y a la vez retrotrae la lucha por los derechos de las mujeres a las figuras de Bolten o Lallana, pasando por las militantes políticas desaparecidas por el terrorismo de Estado, Lo Tuffo y María Cristina Pagnanelli, hasta llegar a las Madres de la Plaza 25 Mayo, Matilde Espinosa de Toniolli, Elsa “Chiche” Massa, Herminia Severini y Norma Birri de Vermeulen. Esta lectura fue propuesta en un contexto de fuerte presencia del movimiento feminista que, desde el 2015, disputó y ocupó el espacio público de la ciudad a través de masivas movilizaciones contra las violencias de género, a la par que se ampliaba también su reconocimiento por parte del Estado local en la implementación de políticas públicas específicas.

El centro y la periferia de las memorias

La distinción entre centro y periferia es expresión de la diferenciación social en la ciudad, dice Margulis (2002), distinción que se puede apreciar en la planificación y la edificación urbana, en la desigual distribución de servicios e infraestructura, en los niveles de acceso a los espacios de recreación y consumo, en las prácticas, formas de apropiación y lógicas

de circulación de sus habitantes. Un proceso de polarización que lleva a los sectores de mayor poder adquisitivo a abandonar las zonas residenciales y correrse a los “suburbios”, para vivir en barrios privados o *countries*, y a los sectores más empobrecidos a trasladarse a los márgenes, en la periferia geográfica de la ciudad, alejados de sus ocupaciones o posibilidades de ingresos, mientras lidian con la escasez, la inseguridad y la violencia. Mientras que “entre esos dos polos se extienden numerosos barrios de clase media”, sostiene el autor (Margulis, 2002, p. 527). Pero también esto se hace palpable en la retícula de marcas memorables que se anudan en el tejido urbano a través de la proyección de la mirada estatal, en tanto “ciudad concebida”, y se inscribe como texto en el territorio.

En este sentido, se destacan un grupo de señaléticas urbanas colocadas en calles y pasajes del Barrio Toba (zona suroeste), llamado así porque en los años noventa se asentaron familias pertenecientes a la comunidad Qom como parte del plan de relocalización de asentamientos del barrio Empalme Graneros, en el noroeste de la ciudad. Si bien el barrio tiene un sector de infraestructura consolidada, con viviendas construidas en 1991 por el Servicio Público de la Vivienda municipal y cedidas en propiedad comunitaria, alrededor de esa zona se encuentran asentamientos irregulares como La Cava, Luz y Esperanza, Amistad, Cariñito, Lagunita y Tacuarita (Corbetta y Rosas, 2016).

Lo distintivo de estos carteles se observa tanto en el diseño, la lengua, como el contenido temático. Se trata de un conjunto de palabras “significativas de la identidad barrial”, en su mayoría en lengua Qom, que fueron elegidas por estudiantes de la Escuela Bilingüe N° 1333 “Nueva Esperanza” para renombrar a diez calles del barrio a través de un programa municipal, proyecto que fue sancionado por ordenanza en 2001. Se puede mencionar, entre otros, el pasaje Yolo (jabalí, pecarí o chanco moro), el pasaje Tacai (el fruto del árbol del chañar), la calle Pamalo (tatú carreta o armadillo gigante) y el pasaje Ni’imshe (guazuncho o gacela).

Lo primero que se advierte es que estas marcas de memoria, en tanto representaciones o expresiones del pasado, no se refieren a lugares, acontecimientos o actores sociales particulares, sino que configuran una parte del acervo simbólico y cultural de las familias integrantes de las comunidades indígenas que se asentaron en la zona oeste de Rosario, como resultado de diversos procesos migratorios, en su mayoría provenientes de la provincia de Chaco. Configuran una constelación de marcas que están ancladas al territorio y a las diferentes capas que lo conforman. Además, se trata de las primeras señaléticas bilingües en Rosario, con textos en qom y español que explican el significado y el valor que tienen los nombres elegidos. Por último, en muchas de ellas los textos van acompañados de imágenes figurativas -como el Pasaje Tacai que significa fruto del árbol (ver figura 4)- que ilustran y permiten reconocer a qué alude cada nombre, sumando el aspecto icónico que faltaba dentro de la clasificación peirceana del signo, donde su relación con el referente se establece por semejanza.



Figura 4. Acto de señalización del Pasaje Tacai en el Barrio Toba. Fuente: Programa Señalética de Marcas de Memoria. Recuperado de: <https://www.rosario.gob.ar/inicio/programa-senaletica-de-marcas-de-memoria#calles-y-pasajes-de-barrio-toba>

En este sentido, se evoca un relato común, un modo de vida y una lengua compartida por la comunidad de origen que reivindica y encarna, desde lo imaginario, su propia historia y la identidad cultural del barrio, como parte de una ciudad que hace ostensible sus fronteras simbólicas y materiales y expulsa hacia los márgenes. Se pone en valor una lengua que en la actualidad no es hablada ni conocida por las nuevas generaciones, tal como lo manifiestan referentes barriales y como se pudo observar en los dos encuentros realizados con estudiantes, docentes y directivos de las tres escuelas convocadas -N° 1380 “Roberto Fontanarrosa”, N° 1333 “Nueva Esperanza” y N° 518 “Carlos Fuentealba”- donde los maestros idóneos explicaron los significados de las palabras en qom, su pronunciación y los múltiples sentidos que se les atribuyen en el marco de su cultura y cosmovisión.

Como señala Pierre Nora, “si habitáramos nuestra memoria no tendríamos necesidad de consagrarle lugares” (1984, p. 2), no recurriríamos a identificar, catalogar y señalar marcas materiales que visibilicen en el territorio una memoria viva, en movimiento, donde cada gesto, cada palabra, sería parte de un ritual, la repetición cotidiana y cambiante de lo que se ha hecho así desde siempre. Estas señaléticas “nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea” (Nora, 1984, p.5). La mediación, la distancia crítica, es decir, este mapa conceptual que narra y le da sentido al pasado ya no es parte del campo de la memoria, sino de la historia.

Al mismo tiempo, esta diferencia o polarización entre centro y periferia, que delimita y

reordena el espacio urbano, es posible replicarla en el territorio de la memoria social, como respuesta a las luchas por la representación del pasado, la capacidad de agenciamiento de los diversos emprendedores de la memoria y la configuración de las diferentes memorias y su inscripción en el espacio público de la ciudad. Porque si bien las marcas seleccionadas por el programa refieren a las “luchas por derechos políticos, culturales y sociales” (Municipalidad de Rosario, s. f.) en sentido amplio, la gran mayoría está vinculada a la memoria de la represión ilegal estatal durante la última dictadura cívico militar.

Como plantea Jelin (2013), consecuencia del creciente movimiento de denuncia de los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado en Argentina, desde mediados de la década del setenta en adelante, que reclamó la aparición con vida de las personas desaparecidas, primero, y justicia y condena después, se fue anudando de manera indiscernible el concepto de los derechos humanos con el de dictadura. Es por eso que el sentido común, señala la investigadora, asocia y circunscribe memoria y derechos humanos a la búsqueda de reparación a las víctimas de los crímenes del régimen dictatorial y el castigo a los responsables.

Para muchos de los/as protagonistas de las luchas ligadas a la memoria del pasado, la relación entre las memorias de la dictadura y la construcción de una cultura de los derechos humanos más amplia no es el tópico dominante; lo dominante es el reclamo por más y más políticas de memoria. (Jelin, 2013, p. 7)

En efecto, la fecha más emblemática del calendario oficial en todos los niveles es el 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en el que se conmemora el último golpe de Estado de 1976. En ese marco, las señalizaciones que se realizaron durante los cuatro años de duración del programa se van superponiendo en el mapa y conformando un circuito que conecta “sitios auténticos” en los que sucedieron hechos significativos en cuanto a las memorias de la represión: los Tribunales Federales de Rosario, lugar donde se han realizado y se continúan tramitando los juicios de lesa humanidad; la Marcha por la Vida y los Derechos Humanos, la movilización que en 1982 partió de la Plaza Pringles y desafió a la dictadura militar; la Casa de los Organismos de Derechos Humanos (ya mencionada), la CONADEP Rosario (Centro Cultural Fontanarrosa), edificio donde funcionó en 1984 la sede Rosario de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP); hasta llegar a la Plaza 25 de Mayo.

La plaza de las luchas populares

Una de las últimas señalizaciones del programa en 2023, realizada de forma conjunta con el Concejo Municipal de Rosario, fue la de la histórica plaza 25 de Mayo, el centro del centro de la ciudad. Este lugar privilegiado en el que se concentran y superponen multiplicidad de marcas vinculadas a la memoria, como monumentos, intervenciones, pintadas, placas y esculturas, hace explícita su voluntad de representar el pasado para intervenir en el presente. Un “palimpsesto” en el que se conjugan y condensan cantidad de capas visibles

e invisibles, materiales e inmateriales, “resultado de una muy larga y muy lenta estratificación que es importante conocer para poder intervenir”, señala André Corboz (2004, p. 34). De hecho, durante 2025, la Municipalidad de Rosario le agregó una capa al palimpsesto al llevar a cabo un ambicioso plan de renovación integral del casco histórico, como parte de la celebración del Tricentenario de Rosario (ver figura 5).

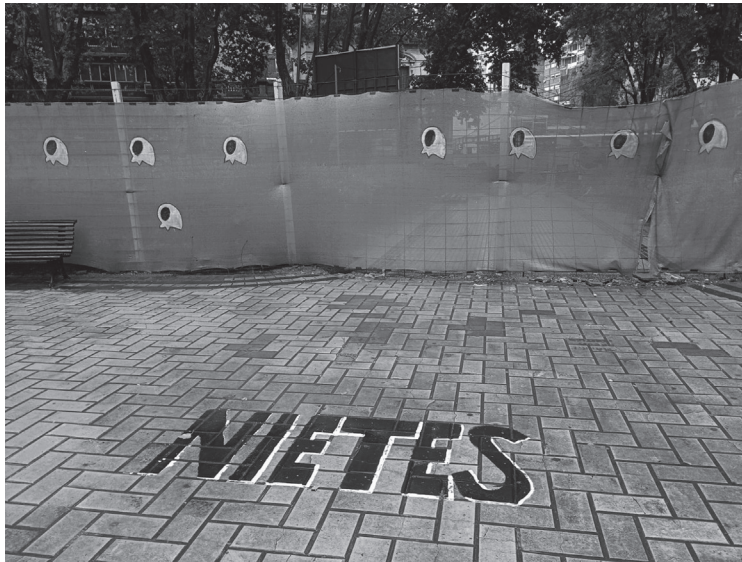


Figura 5. Remodelación de la Plaza 25 de Mayo de Rosario. Fuente: Archivo fotográfico de la autora.

Al respecto podemos plantear algunas preguntas con el fin de continuar reflexionando sobre la ciudad, la memoria y la identidad, sobre todo a partir de todo lo acontecido desde ese entonces: ¿por qué sumar una señalética más a un espacio que ya se encontraba plagado de marcas de memoria? ¿Qué es lo que se buscaba visibilizar en relación a la memoria de la represión dictatorial que no hubiera sido evocado antes? ¿Por qué hacerlo en esta oportunidad justamente en la Plaza 25 de Mayo?

En primer lugar, no es un dato menor que el acto de señalización se llevó a cabo no solo como forma de conmemoración del Día de la Memoria, y antesala a la tradicional Vigilia organizada por los organismos de derechos humanos en la previa a la marcha del 24 de marzo, sino también como celebración de los 40 años de democracia en Argentina, al cumplirse el 10 de diciembre de 2023 cuatro décadas de la asunción presidencial de Raúl Alfonsín.

En la marca se destaca la conexión de esta plaza con la tradicional ronda de los jueves de

las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en reclamo por sus hijas e hijos desaparecidos y el largo proceso de lucha y activismo político del movimiento de derechos humanos que permitió denunciar, juzgar y condenar los crímenes cometidos durante la última dictadura cívico militar. Además, este proceso que configuró en gran medida la base de sustentación del llamado “acuerdo democrático” y permitió garantizar el Estado de derecho en la Argentina por décadas, tuvo como hito fundante el Juicio a las Juntas impulsado por el gobierno alfonsinista en 1984.

Y, por último, la señalización buscó anudar este lugar emblemático para la militancia de los derechos humanos con las grandes movilizaciones políticas que lo han tenido como símbolo y escenario de “las causas populares”, eje central del Programa de Señalética de Marcas de Memoria que puso en valor la lucha como camino para lograr el reconocimiento, la garantía o la ampliación de derechos de todo tipo. En este marco, durante el acto se realizó un homenaje a las Madres de la Plaza 25 de Mayo, mujeres que en plena dictadura salieron a la calle, enfrentando la represión y el terror dictatorial, y se concentraron cada jueves para reclamar al gobierno de facto por sus seres queridos. La proyección del audiovisual “La ronda sin fin” enlaza fragmentos de videos e imágenes que recrean en el teatro de la plaza las movilizaciones históricas de las madres y abuelas que hoy ya no están y su lucha incansable por Memoria, Verdad y Justicia.

A modo de conclusión

Para finalizar, y leyendo en retrospectiva estas acciones estatales en la textura urbana que reafirman y replican narrativas que a largo del tiempo fueron configurando una representación oficial del pasado, con cierto grado de hegemonía, podemos reconocer al mismo tiempo los signos de cambios en los “marcos” (Halbwachs, 2024) que le dan sentido al pasado y la presencia de otros relatos y otros discursos que disputan y desafían esa memoria oficial.

Sobre todo, parece ponerse en tensión un marco temporal que sitúa la democracia actual como resultado de un largo proceso de construcción política que posibilitó el juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado e instauró la defensa de los derechos humanos como una forma de garantizar la vida en común. Y, en la misma dirección, se advierte un fuerte cuestionamiento a la reivindicación social de las luchas populares como mecanismo político de acceso a esos derechos por parte de las mayorías y su importancia en los procesos históricos de constitución de la democracia. Un sistema democrático que, en su cuadragésimo aniversario, se advierte en crisis en cuanto a su legitimidad social y posibilidad de resolver los problemas y necesidades básicas de las ciudadanas y ciudadanos.

En la “ciudad concebida” como mapa desde la mirada del Estado local y su selección de marcas ejemplares que la identifican se va a expresar, en los pliegues e intersticios, la dimensión conflictiva que es constitutiva de la memoria colectiva o, mejor dicho, de las memorias colectivas, en los silencios y rumores que la recorren, como así también a visi-

bilizar el trabajo de sus agentes y la lucha por legitimar su visión del pasado en el proceso de transformación de la vida social. Como sucedió en 2025, durante la remodelación de la Plaza 25 de Mayo, entre escombros y medias sombras, marcas efímeras reaparecen de la mano de nuevos emprendedores de la memoria y continúan disputando ese lugar para dejar su testimonio y huella identitaria en la textura urbana.

Referencias

- Brizuela, F. (2015) La configuración de Rosario en clave empresarial. Transformaciones urbanas durante las gestiones socialistas. *Revista Cátedra Paralela*, N° 12, Año 2015. <https://catedraparalela.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/223/183>
- Buchara, A. (12 de septiembre de 2020). Un mapa de la memoria para hacer zoom en el espacio y el tiempo. *Suma Política*. <https://sumapolitica.com.ar/un-mapa-de-la-memoria-de-rosario-para-hacer-zoom-en-el-espacio-y-el-tiempo/>
- Corbetta, S. y Rosas, C. (2017). Hábitat urbano e indígenas migrantes. El caso de los qom en la ciudad de Rosario, Argentina. *Revista Población y Sociedad*. Vol. 24 (1), 5-33. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/2821/2721>
- Corbó, A. (2004 [1984]) El territorio como palimpsesto (25-34). En M. Ramos (comp.) *Lo urbano en 20 autores* (pp. 25-34). UPC
- De Certeau, M. (2007). *Andares de la ciudad*. En M. De Certeau, *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer* (pp. 103-134). Universidad Iberoamericana.
- García Canclini, N. (2005). Viajes e imaginarios urbanos. En N. García Canclini. *Imaginarios urbanos* (pp. 107-147). Buenos Aires: Eudeba.
- Girola, L. (2012). Representaciones e imaginarios sociales. Tendencias recientes en la investigación. En L. Girola. *Tratado de metodología de las ciencias sociales. Perspectivas actuales* (pp. 402- 430). FCE.
- Glück, M. (2006). Ricardo Falcón. La Barcelona argentina. Migrantes, obreros y militantes en Rosario (1870 – 1912). *Temas Y Debates*, (12), 191–193. <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i12.123>
- Gravano, A. (2015). Lo urbano como objeto signficacional. En A. Gravano. *Antropología de lo urbano* (pp. 127-146). Café de las ciudades.
- Halbwachs, M. (2024). Memoria colectiva y memoria histórica. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, (69), 209–219. <https://reis.cis.es/index.php/reis/article/view/1535>
- Hiernaux, D. (2008). De los imaginarios a las prácticas urbanas: construyendo la ciudad de mañana. *Revista Iztapalapa*, 64-65, 15-35.
- Jelin, E. (2013). Memoria y democracia. Una relación incierta. *Política. Revista de Ciencia Política. Instituto de Asuntos Públicos*, 51 (2), p.129-144.
- Lefebvre, H. (2013). Plan de obra. Secciones: XII, XV, XVII, XVIII. En H. Lefebvre. *La producción del espacio* (s.p.). Capitán Swing.
- Margulis, M. (2002). La ciudad y sus signos. *Revista Estudios Sociológicos*, 60, 515-536.
- Martínez Fernández, M. A. (2014). *Transformaciones de la ciudad de Rosario en el marco de las reformas estructurales, el establecimiento del MERCOSUR y la planificación estraté-*

- gica del Partido Socialista Popular*. [Ponencia]. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario. <https://cdsahttps://cdsa.aacademica.org/000-081/1155.pdf.aacademica.org/000-081/1155.pdf>
- Municipalidad de Rosario (2021). *Creación del Programa de Señalética de Marcas de Memoria* (Decreto 1269/2021). <https://www.rosario.gob.ar/normativa/verArchivo?tipo=pdf&id=179688>
- Massina, L. (2019). Lugares y políticas de la memoria: notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina, Kamchatka. *Revista de análisis cultural*, 13, 59-77.
- Nora, P. (1984) Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares. En P. Nora (dir.). *Les Lieux de Mémoire; I La République* (s.p.). Gallimard.
- Peirce, C. S. (1987). *Obra lógica-semiótica*. Taurus.
- Roldán, D.; Pascual, C. y Vera, P. (2016). El espacio público urbano como concepto y materialidad. Propuestas, intervenciones y debates en Rosario. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 13, 19-35.
- Secretaría de Género y Derechos Humanos de la Municipalidad de Rosario (2020). La transmisión de las memorias: una tarea del presente. *Revista Apuntes sobre Género y Derechos Humanos*, 2, 30 – 35. https://www.rosario.gob.ar/inicio/sites/default/files/2021-08/la_transmision_de_las_memorias.pdf
- Silva, A. (2006). Ciudad imaginada: imaginarios urbanos. En A. Silva. *Imaginarios urbanos* (pp.91-147). Arango.
- Theodore, N.; Peck, J. y Brenner, N. (2009), Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados, *Temas Sociales*, 66, s.d.
- Vera P. (2019) Imaginarios urbanos: dimensiones, puentes y deslizamientos en sus estudios, En P. Vera; A. Gravano y F. Aliaga (Eds.). *Ciudades (in)descifrables. Imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*. UNICEN-USTA.

Abstract: The purpose of this work is to analyze, from the perspective of urban cultural studies, a municipal memory program developed in the city of Rosario between December 2019 and 2023. The Memory Marking Signage Program was created by the General Directorate of Human Rights and Memory, belonging to the Secretariat of Gender and Human Rights, with the objective of making visible in the public space the memories of the struggles for political, social and cultural rights of the city by placing physical markers at different points of the territory, according to the foundations of Decree No. 1269/2021. The initiative, conceived in the context of the Covid-19 pandemic in early 2020, unfolds in two arenas: the physical space of the street, where markers are installed providing brief descriptions of landmarks, key figures, and sites relevant to urban memory; and the virtual space of the municipal website, where users can access the Memory Marking Signage Program website, an interactive map that geolocates and displays the markers on the city map. This case study allows us to approach the urban landscape from the perspective of collective imaginaries, focusing on the relationship between the spatial and the social, and especially the articulation of the symbolic and the material, in the social configuration of

the city’s memory as an identity “mark.” Various actors—local government, institutions, organizations, groups, and collectives—participate in this process of marking the “traces” of memory in the territory. Their practices, imaginaries, and power relations define the scope of possibility for these signage actions, as well as their conflicts and limitations.

Keywords: memory – human rights – city – identity – marks

Resumo: O objetivo deste trabalho é analisar, sob a perspectiva dos estudos culturais urbanos, um programa municipal de memória desenvolvido na cidade de Rosário entre dezembro de 2019 e 2023. O Programa de Sinalização de Marcação da Memória foi criado pela Direção-Geral de Direitos Humanos e Memória, vinculada à Secretaria de Gênero e Direitos Humanos, com o objetivo de tornar visíveis no espaço público as memórias das lutas pelos direitos políticos, sociais e culturais da cidade, por meio da instalação de marcadores físicos em diferentes pontos do território, conforme previsto no Decreto nº 1269/2021. A iniciativa, concebida no contexto da pandemia de Covid-19 no início de 2020, se desdobra em duas esferas: o espaço físico da rua, onde são instalados marcadores com breves descrições de marcos, figuras-chave e locais relevantes para a memória urbana; e o espaço virtual do site da prefeitura, onde os usuários podem acessar o site do Programa de Sinalização de Marcação da Memória, um mapa interativo que geolocaliza e exhibe os marcadores no mapa da cidade. Este estudo de caso permite-nos abordar a paisagem urbana a partir da perspectiva dos imaginários coletivos, focando-se na relação entre o espacial e o social, e especialmente na articulação do simbólico e do material, na configuração social da memória da cidade como uma “marca” de identidade. Diversos atores — governo local, instituições, organizações, grupos e coletivos — participam neste processo de marcação dos “vestígios” da memória no território. As suas práticas, imaginários e relações de poder definem o âmbito de possibilidades destas ações de sinalização, bem como os seus conflitos e limitações.

Palavras-chave: memória – direitos humanos – cidade – marcas

Notas

01 Municipalidad de Rosario. *Programa de Señalética de Marcas de Memoria*. (s. f.). <https://www.rosario.gob.ar/inicio/programa-senaletica-de-marcas-de-memoria#>

02 Municipalidad de Rosario. *Mapa de Marcas de Memoria* (s. f.). <https://bit.ly/3PWQdNG>

03 Ajuntament de Barcelona. *Señalización de la memoria democrática de Barcelona* (s. f.). <https://ajuntament.barcelona.cat/memoriademocratica/es/mapa/>